A

CTA NÚMERO 229 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 8 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 2 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR SUS MAESTROS NORMA LUCERO CAMACHO Y RODOLFO RODRÍGUEZ MONTEMAYOR, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ PRESENTÓ UN RECLAMO EN RELACIÓN AL ASUNTO 11, SECUNDARON EL RECLAMO LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. INTERVINIERON A FAVOR DEL RECLAMO LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, **FUE DESECHADO EL RECLAMO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 22 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN MANTENIÉNDOSE EL TURNO QUE LA PRESIDENCIA ESTABLECIÓ**. A CONTINUACIÓN, EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, PRESENTÓ UN EMPLAZAMIENTO, INTERVINIERON PARA SECUNDAR EL EMPLAZAMIENTO LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ2. INTERVINIERON A FAVOR DEL EMPLAZAMIENTO LAS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AGOTADOS LOS TURNOS Y DE CONFORMIDAD CON EL INFORME ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, EN EL QUE SEÑALA QUE NECESITA MAYOR INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS REALES DE LAS SISTEMÁTICAS RENUNCIAS Y EL ACOSO EN CONTRA DE DIPUTADOS DE OPOSICIÓN; ES POR LO QUE, **EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SEÑALÓ QUE SE ESTARÁ A LA ESPERA DE DICHO INFORME Y SE MANTIENE EL TRÁMITE.** EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 14 PARA TRATARSE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ*.

LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, DIO UN MENSAJE DE FELICITACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO POR SU SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 17239/LXXVI DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Y 17266/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17239/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE CITE A COMPARECER DE FORMA PRESENCIAL AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; A FIN DE QUE EXPONGAN EN EJERCICIO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SU POSTURA EN TORNO A LA SITUACIÓN QUE SE HA ESTADO PRESENTANDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN EL CAUCE DEL RÍO SANTA CATARINA. ACORDÁNDOSE QUE SE SOLICITA A COMPARECER AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS; Y AL SECRETARIO MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, 12:30 HORAS. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ2. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA2 Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 14 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE. ACORDÁNDOSE QUE SE CONVOCA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA Y MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS. **FUE APROBADA LA CONVOCATORIA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17266/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 4°. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO 4°. INTERVINO EN CONTRA DE LA RESERVA LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 4°, POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN**. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INSTRUYENDO AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LA RESERVA APROBADA AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, Y POSTERIOR A ELLO, LA OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LAS ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI HAN IMPLEMENTADO DENTRO DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y EN SU CASO LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS; ASIMISMO EN CASO DE QUE NO SE HAYAN IMPLEMENTADO, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES Y POSIBILIDADES, PUEDAN IMPULSAR ACCIONES ESPECÍFICAS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS QUE BRINDEN LA AYUDA HUMANITARIA QUE REQUIEREN LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS**.

EL **DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO ESTATAL; A FIN DE QUE INCLUYA EN SU PROGRAMACIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO, CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL TURISMO CINEGÉTICO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTOA LA SECRETARÍA DE TURISMO ESTATAL Y A PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE QUE TRABAJEN COORDINADOS EN LA CREACIÓN DE UN TORNEO ESTATAL CINEGÉTICO QUE PROMUEVA E INCENTIVE AÑO CON AÑO CON PREMIOS DE ACUERDO A DIVERSOS ESTÁNDARES A LOS DUEÑOS DE LAS UMA´S, ASÍ COMO A LOS CAZADORES NACIONALES E INTERNACIONALES DEPENDIENDO LOS EJEMPLARES QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES PROPICIAS DE SU APROVECHAMIENTO COMO HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN; IMPULSANDO DE ESTA MANERA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LOS MUNICIPIOS RURALES DEL ESTADO. DE IGUAL MANERA, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE QUE CONTEMPLE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA BLINDAR LAS ZONAS CINEGÉTICAS DE NUESTRO ESTADO, ANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE CACERÍA DEPORTIVA DEL VENADO COLA BLANCA QUE INICIA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y CONCLUYE EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2024. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, DURANTE LA VOTACIÓN HIZO UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS**.

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA LLAMAR A LOS DIPUTADOS PARA QUE PASEN AL RECINTO. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA PARA SOLICITAR QUE SE VERIFIQUE SI SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL. LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE NO SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. *VERIFICADO EL QUÓRUM Y* *EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO CON 22 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO*, *EL PRESIDENTE PROCEDIÓ CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.*

EL **DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39 Y ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2021, 2022 Y 2023 DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES Y SE SANCIONEN LAS CONDUCTAS ILÍCITAS A QUE HAYA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, EL TABLERO ELECTRÓNICO ARROJÓ UNA VOTACIÓN DE 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN, EXISTIENDO UN TOTAL DE 18 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL, POR LO CUAL NO SE CUENTA CON EL QUÓRUM DE LEY.

AL NO EXISTIR EL QUÓRUM SEÑALADO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 229-LXXVI-S.0. - 23**

**MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 419 QUE CONTIENE LA EXPEDICIÓN DE LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO “MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ”, LA CUAL CONSTA DE 7 ARTÍCULOS Y 1 ARTÍCULO TRANSITORIO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 339 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA LOS EDUCANDOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 17219/LXXVI RELATIVO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL EN SALUD MENTAL. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17219/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 923 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CLAUDIA TAPIA CASTELO, JAIME ENRIQUE ÁLVAREZ BELMARES, NAHUM ERYAM SÁNCHEZ MORALES Y SAMUEL CARDONA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, QUE EN CASO DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, INTERPONGA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN EN CONTRA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., ANTE LA POSIBLE COMISIÓN DE DESACATO QUE PODRÍA CALIFICARSE COMO UNA FALTA GRAVE, AL NO PRESENTARSE A LA COMPARECENCIA APROBADA POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IX TER TITULADO “DELITOS EN CONTRA DEL DESARROLLO URBANO” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 406 TER Y 406 TER 1, AL TÍTULO DÉCIMO NOVENO “DELITOS EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO” DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PRISCILA TERESA RODRÍGUEZ COTA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EMPLAZAMIENTO REALIZADO POR LA DIRECTIVA PARA LA DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE 17472/LXXVI. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17472/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, ASIMISMO ENVÍESE A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS REALES DE LA SISTEMÁTICA RENUNCIA Y EL ACOSO EN CONTRA DE DIPUTADOS DE OPOSICIÓN.

12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Y A LA DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.

13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REQUIERA UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2021, 2022 Y 2023 DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

15. OFICIO SIGNADO POR EL C. M.V.Z. MARIO ALFONSO RESENDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**